



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA**

Pico de Orizaba #1, casi esq. con Popocatepetl, Col. Volcanes, Cuernavaca, Morelos, México.
C.P. 62350, Tels. (777) 3297970, (777) 3167720, e-mail: citpsi@uaem.mx.



Centro de Investigación
Transdisciplinaria en Psicología

ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA ELECTO DEL 7 DE
DICIEMBRE DEL 2015

No. 0008

Siendo las 10:00 hrs. del día Lunes 07 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la sesión del comité de ética electo del Centro de Investigación Transdisciplinaria en Psicología con los siguientes asistentes:

- Dr. Arturo Juárez
- Dr. Juan Carlos Mejía
- Dr. Guillermo Delahanty Matuk
- Dr. Fausto
- Mtra. Cinthya Anamía Flores Jiménez
- Mtro. Gerardo Maldonado Paz
- Mtra. Lorena Domínguez Márquez
- Mtra. Sarahi Huicochea Arredondo
- Mtra. Kenya Martínez Tinajero

Habiéndose instalado el quórum legal, se sesionó bajo la siguiente

Orden del Día

1.- Revisión de la Guía del Comité de ética

Desarrollo y Acuerdos

1. Lectura al acta anterior.
2. Revisión de la Guía del Comité de ética

Acuerdos:

Se trabaja en el apartado de requisitos para la evaluación de protocolos. El Dr. Delahanty comenta que no se debe exigir un solo estilo de publicación, sino debe ser libre.

Se habla sobre los apartados que deberían llevar los protocolos que se someterán a revisión por el CEI, el Dr. Delahanty propone que se pida justificación, planteamiento del problema, antecedentes y método. El Dr. Juan Carlos comenta que se pueden pedir los mismos apartados que se solicitan en el doctorado, debido que fueron pensados desde lo cuantitativo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Centro de Investigación
Transdisciplinar en Psicología

CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA

Pico de Orizaba #1, casi esq. con Popocatepetl, Col. Volcanes, Cuernavaca, Morelos, México.
C.P. 62350, Tels. (777) 3297970, (777) 3167720, e-mail: citpsi@uaem.mx.

y cualitativo. También se comenta que podría ser conveniente que se entregará el protocolo completo y no sólo categorías generales.

Finalmente se acuerda que se solicitará el protocolo original que contenga al menos un apartado de consideraciones éticas.

Se agrega un punto al principio que habla que se pedirá el llenado de la solicitud completa.

Se modifica el inciso d, quedando de la siguiente forma: currículum académico del investigador, resumido y actualizado.

Se eliminaron los puntos que hablan sobre la requisición del cronograma completo, los compromisos que se adquieren hacia los participantes de investigación, las fuentes de financiamiento, los mecanismos que se seguirán para proteger la privacidad de los participantes y la información. Se eliminó también los puntos que solicitan el consentimiento informado, la hoja informativa o folleto que se entrega al participante y la comunicación de los resultados.

La sesión se da por terminada a las 12:00 hrs. Y se queda la revisión pendiente en la parte de la comunicación de la decisión. La siguiente reunión es el día 18 de Diciembre a las 10:00 am.

FIRMAS

Dr. Arturo Juárez

Dr. Juan Carlos Mejía

Dr. Guillermo Delahanty Matuk

Mtra. Cinthya Anamía Flores Jiménez

Mtro. Gerardo Maldonado Paz

Mtra. Lorena Domínguez Márquez

Mtra. Sarahi Huicochea Arredondo

Mtra. Kenya Martínez Tinajero